PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, agosto del 2021

Señor (a)
ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2180467 del 2021
Coordinador Agencia Pública de Empleo
APE
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto de 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2180467 del 2021

MONICA BAYONA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32832028 de Baranoa, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Agencia Pública de Empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Plazo: se fija como valor total del contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS $18.794.959, esta suma será pagada al contratista de la siguiente manera: un primer pago correspondiente al mes de enero por valor de DOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS $225.089 y once pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA PESOS $1.688.170 cada uno.

OBJETO:
Prestar los servicios personales para apoyar el proceso de orientación ocupacional a la población privada de la libertad, los proyectos y actividades que incidan en la inserción laboral y empleabilidad de la población vulnerable y a los buscadores de empleo y empresarios a través de la Agencia Pública de Empleo, mediante el desarrollo y seguimiento de las acciones de intermediación laboral y los talleres de orientación a nivel individual y grupal.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

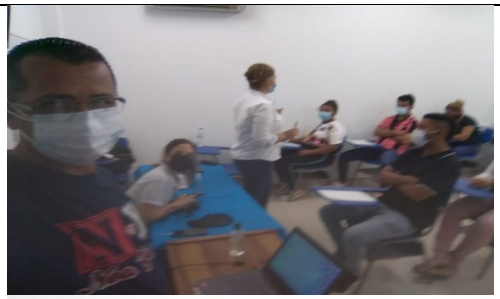
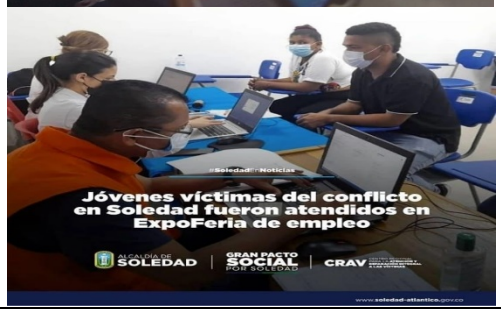
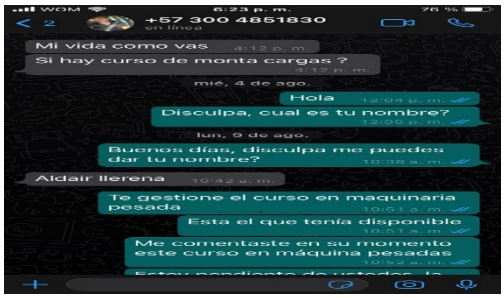
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

	a. Realizar acciones de orientación ocupacional individual y grupal con la población privada de la libertad, población vulnerable y los usuarios buscadores de empleo de la Agencia Pública de Empleo-APE para identificar sus necesidades y mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral	Realizadas actividades presencial y por plataformas virtuales videoconferencia Hangouts y meet a cárcel Buen pastor, pospenados y cárcel distrital el bosque, la modelo, penitenciaria el bosque y EreSabanalarga.	Seguimiento y registro
	b. Desarrollar los talleres de orientación implementados en el Manual de Orientación Ocupacional, de acuerdo con los lineamientos brindados por la Dirección de Empleo y Trabajo.	Virtual, telefónica y presencialmente, se desarrollan en cárcel Buen pastor, pospenados y cárcel distrital el bosque, la modelo, penitenciaria el bosque y EreSabanalarga. .	Seguimiento y registro
	c. Orientar a los empresarios en la publicación de perfiles para la provisión de vacantes en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo, con el fin de mejorar las posibilidades de obtención de candidatos idóneos.	Informes presentados escritos y verbales vía electrónica.	Informes escritos y verbales
	d. Realizar el seguimiento de solicitudes hasta su estado final y cierre de colocación a través del aplicativo APE		
	e. Apoyar a la Agencia Pública de Empleo en todas las acciones de intermediación laboral que		

	se generen por convocatorias especiales, ejecución de convenios, convocatorias de empleo en países extranjeros con la agencia transnacional, procesos de preselección y entrevista, y eventos de promoción y divulgación en sus regionales y oficinas móviles.		
	f. Apoyar los proyectos y actividades que incidan en la inserción laboral de población vulnerable.		
	g. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.		
	. h. Presentar informes requeridos en virtud del objeto y obligaciones contractuales.		
	Penitenciaria el Bosque Barranquilla: Se concertó el curso complementario técnicas básicas en pintura sobre madera, se gestionó con el centro Industrial y Aviación para el proceso de matrícula y asignación de instructor. Esta formación se realizará con alternancias, teniendo en cuenta como van los niveles de casos de COVID. Continuar con los talleres de orientación, pero con el apoyo de los orientadores	Presencialmente en las instalaciones de la Penitenciaria el Bosque.	

	de la oficina de poblaciones especiales.		
	ERESABANALARGA: Seguimientos de la formación del curso complementario de Electricidad Básica para los PPL, gestionado por el Centro Colombo Alemán y que fue asignado el instructor Cristian Sánchez, esta formación se desarrolla de manera semipresencial.		 
	Centro de Rehabilitacion Masculina la Distrital el Bosque de Barranquilla: Se concertó para el mes de agosto de 2021 curso complementarios construcción básica, se gestionó con el Centro Industrial y Aviación para matricula y asignación de instructor, esta formación se puede desarrollar con alternancia cumpliendo los protocolos de bioseguridad. La doctora Disneila Díaz psicóloga de este centro	Presencialmente en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Masculino Distrital el Bosque	

	carcelario envió los listados de los PPL interesados en los cursos. El 18 de agosto de 2021 se llevó a cabo reunión con el director de este centro penitenciario, el coronel Javier Arias, funcionaria de la alcaldía (negocios verdes) Patricia Llama, los dinamizadores de emprendimiento Sena Fabian Hernández y Mario Morales. Se trabajo el tema el fortalecer aquellos conocimientos que tienen algunos internos y como se puede mejorar las actividades y comercialización de algunos productos que elaboran.		 
	ExpoEmpleo CRAV de Juan Mina: Se le apoyo a la población victima a que se postulara a las vacantes de la oferta laboral que estaba colgada en la página Agencia Pública de Empleo Sena.		 

	ExpoEmpleo CRAV del Municipio de Soledad: Se le apoyo a la población victima a que se postulara a las vacantes de la oferta laboral que estaba colgada en la página Agencia Pública de Empleo Sena.		 
	Otras actividades: Apoyar en la orientación de los barristas de junio para que se matriculen en los cursos complementarios . Brindar orientación a los egresados del Sena para que se postulen en las vacantes de la oferta laboral APE. Retomando actividades en la oficina de Poblaciones Especiales con algunos compañeros de esta. Brindado apoyo a la compañera Yerina Sandoval del trabajo que desarrollos en la APE.		  

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

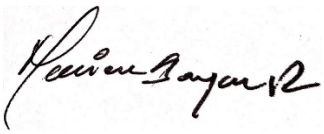
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, 9422452795 operador y periodo febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Monica Bayona Rodriguez
Contratista
C.C. No. 32.832.028

Recibí a satisfacción:

ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1362116 del 2021
Coordinador Agencia Pública de Empleo

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

MONICA BAYONA RODRIGUEZ

C.C 32.832.028

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 18 de agosto 2021

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 76857713000